



PÓLIZA/ENDOSO 2882500062171/0
FECHA DE EMISIÓN 02/12/2025

AGENTE: AGUILAR CONSUELOS, GRACIELA
 CLAVE DE AGENTE: 58754
 ✉ graac73@yahoo.com.mx

☎ 5552762394

INFORMACIÓN GENERAL

VIGENCIA DESDE LAS 12:00 HRS. DEL:	29/11/2025	TIPO DE DOCUMENTO:	PÓLIZA
VIGENCIA HASTA LAS 12:00 HRS. DEL:	29/11/2026	CLIENTE MAPFRE:	079XFK
FOLIO:	2253032201529	PLAN CONTRATADO:	ALTA PROTECCIÓN

CONTRATANTE

CONTRATANTE:	SANDRA JUDITH TORRES LOPEZ	ZONA DE CONTRATACIÓN:	
DOMICILIO:	GAVIOTA 273 1 BENITO JUAREZ NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEXICO	ESTADO:	CIUDAD DE MEXICO. POBLACIÓN: NEZAHUALCOYOTL.
R.F.C.:	TOLS991005KZ6		
C.P.:	57000		

COBERTURAS Y SERVICIOS

COBERTURAS AMPARADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	TOPE COASEGURO	ZONA
Elemental	\$ 40,000,000.00	\$ 15,000.00	10 %	\$40,000.00	
Gastos Hospitalarios	AMPARADA				
Honorarios Médicos	AMPARADA				
Auxiliares de diagnóstico	AMPARADA				
Medicamentos	AMPARADA				
Ambulancia	AMPARADA				
Red Hospitalaria	OPTIMA				
Tabulador	C				
Deducible	PADECIMIENTO				

VER ANEXOS:70 y 71

MAPFRE MÉXICO, S.A. DENOMINADA EN ADELANTE "LA COMPAÑÍA", ASEGURA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y ESPECIALES DE ESTA PÓLIZA, A LA PERSONA FÍSICA O MORAL DENOMINADA EN ADELANTE "EL ASEGURADO".

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL Y LA NOTA TÉCNICA QUE INTEGRAN ESTE PRODUCTO DE SEGUROS, QUEDARON REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, A PARTIR DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON EL NÚMERO PPAQ-S0041-0064-2025/CONDUSEF-006993-01.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL MAPFRE MÉXICO, S.A. FIRMA LA PRESENTE FORMA EN MÉXICO, D.F.

ESTA PÓLIZA NO ES COMPROBANTE DE PAGO, EXIJA SU RECIBO AL LIQUIDAR LA PRIMA.



Av. Revolución #507, Col. San Pedro de los Pinos, Del. Benito Juarez, Ciudad de México, C.P. 03800 Tel.: 55-52-30-70-00 R.F.C. MTE440316E54



PÓLIZA/ENDOSO 2882500062171/0
 FECHA DE EMISIÓN 02/12/2025

COBERTURAS Y SERVICIOS (Continuación)

COBERTURAS AMPARADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	TOPE COASEGURO	ZONA
Asistencia Telefónica	AMPARADA				
Asistencia en viaje	AMPARADA				
Accidentes por Prácticas Deportivas	AMPARADA				
Prótesis y aparatos ortopédicos	AMPARADA				
Rehabilitaciones	AMPARADA				
Tratamientos Dentales	AMPARADA				
Tratamientos Reconstructivos y estéticos	AMPARADA				
Complicaciones de gastos no cubiertos	\$ 300,000.00				
Procedimientos de vanguardia	AMPARADA				
Recaídas por padecimientos preexistentes no declarados	\$ 400,000.00				
Homeopatía, Quiropráctica y Acupuntura	AMPARADA				
Psiquiatra y Psicólogo	AMPARADA				
Reducción de deducible por accidente	\$ 15,000.00				

CONCEPTOS ECONÓMICOS

FORMA DE PAGO:	CONTADO	PRIMA NETA:	\$ 13,034.13
MONEDA:	\$ PESOS	GASTO DE EXPEDICIÓN:	\$ 550.00
GESTOR DE COBRO:	58754	% I.V.A.	16%
% RECARGO PAGO FRACCIONADO:	0%	I.V.A.	\$ 2,173.47
RECARGO PAGO FRACCIONADO:	\$ 0.00	PRIMA TOTAL:	\$ 15,757.60

ENDOSO DEL FACTOR DE CONVERSIÓN DE LA BASE DEL TABULADOR DE HONORARIOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS

ANEXO NO. 70

LA CANTIDAD MÁXIMA ASOCIADA A CADA PROCEDIMIENTO A CUBRIR POR MAPFRE, POR CONCEPTO DE HONORARIOS MÉDICOS DE LA COBERTURA "REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS", SE DETERMINARÁ DE ACUERDO AL TABULADOR DE HONORARIOS MÉDICOS, EL CUAL TENDRÁ LA BASE DE \$ 2,350.00 Y SE APLICARÁ DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA EN EL PAGO DE SINIESTROS EROGADOS DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA.



PÓLIZA/ENDOSO 2882500062171/0
 FECHA DE EMISIÓN 02/12/2025



PRÁCTICA DE DEPORTE

ANEXO NO. 71

NIVEL BÁSICO

TODOS LOS ASEGURADOS AMPARADOS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, TENDRÁN AMPARADOS LOS GASTOS MÉDICOS EROGADOS A CONSECUENCIA DE ACCIDENTES OCURRIDOS POR LA **PRÁCTICA AMATEUR DE CUALQUIER DEPORTE, CON EXCEPCIÓN DE LOS DEPORTES MENCIONADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL PRESENTE PRODUCTO.**

TAMBIÉN QUEDARÁN AMPARADOS LOS GASTOS MÉDICOS EROGADOS A CONSECUENCIA DE ACCIDENTES OCURRIDOS A CONSECUENCIA DE LA **PRÁCTICA PROFESIONAL** DE LOS SIGUIENTES DEPORTES:

- | | |
|---------------|------------------------|
| AEROBICS | MARATÓN |
| BAILE EN PISO | NATACIÓN |
| BALONCESTO | PILATES |
| BEISBOL | PING PONG |
| CROQUET | SQUASH |
| GIMNASIO | TENIS (CUALQUIER TIPO) |
| GOLF | VOLEYBALL |
| JOGGING | YOGA |

LOS GASTOS MÉDICOS QUEDARÁN CUBIERTOS CON BASE EN LAS CONDICIONES Y ALCANCES CONTRATADOS EN LA PÓLIZA.

QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS EROGADOS DERIVADOS DE ACCIDENTES OCURRIDOS POR LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE CUALQUIER DEPORTE NO MENCIONADO EN EL PRESENTE ENDOSO.

NIVEL INTERMEDIO

ADEMÁS DE LO MENCIONADO EN EL NIVEL BÁSICO, LOS ASEGURADOS AMPARADOS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA QUE CONTRATEN EL NIVEL INTERMEDIO, TENDRÁN AMPARADOS LOS GASTOS MÉDICOS EROGADOS A CONSECUENCIA DE ACCIDENTES OCURRIDOS POR LA **PRÁCTICA PROFESIONAL** DE LOS SIGUIENTES DEPORTES:

- | | | |
|----------|-------|----------|
| CROSSFIT | KENDO | SPINNING |
|----------|-------|----------|

LOS GASTOS MÉDICOS QUEDARÁN CUBIERTOS CON BASE EN LAS CONDICIONES Y ALCANCES CONTRATADOS EN LA PÓLIZA.

QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS EROGADOS DERIVADOS DE ACCIDENTES OCURRIDOS POR LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE CUALQUIER DEPORTE NO MENCIONADO EN EL PRESENTE ENDOSO.





PRÁCTICA DE DEPORTE (Continuación)

NIVEL AVANZADO

ADEMÁS DE LO MENCIONADO EN EL NIVEL BÁSICO Y EN EL NIVEL INTERMEDIO, LOS ASEGURADOS AMPARADOS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA QUE CONTRATEN EL NIVEL AVANZADO, TENDRÁN AMPARADOS LOS GASTOS MÉDICOS EROGADOS A CONSECUENCIA DE ACCIDENTES OCURRIDOS POR LA **PRÁCTICA PROFESIONAL** DE LOS SIGUIENTES DEPORTES:

- | | | |
|------------------------|--------|-----------|
| ARTES MARCIALES MIXTAS | KARATE | KRAV MAGÁ |
| JUDO | KENDO | TAEKWONDO |

LOS GASTOS MÉDICOS QUEDARÁN CUBIERTOS CON BASE EN LAS CONDICIONES Y ALCANCES CONTRATADOS EN LA PÓLIZA.

QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS EROGADOS DERIVADOS DE ACCIDENTES OCURRIDOS POR LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE CUALQUIER DEPORTE NO MENCIONADO EN EL PRESENTE ENDOSO.

DEFINICIONES

- **PRÁCTICA PROFESIONAL DE DEPORTES.** SE REFIERE A LA REALIZACIÓN DE DEPORTES QUE IMPLIQUEN UN BENEFICIO O INGRESO EN EFECTIVO, EN ESPECIE O EN FORMA DE BECA PARA EL QUE LO REALIZA.
- **PRÁCTICA AMATEUR DE DEPORTES.** SE REFIERE A LA REALIZACIÓN DE DEPORTES DE MANERA OCASIONAL O MIENTRAS EL ASEGURADO TOMANDO CLASES DEL MISMO Y SIN QUE IMPLIQUEN UN BENEFICIO NI INGRESO EN EFECTIVO, NI EN ESPECIE NI EN FORMA DE BECA PARA EL QUE LO REALIZA. TAMBIÉN SERÁ CONSIDERADA PRÁCTICA AMATEUR DE DEPORTES:
 - LA PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN COMPETENCIAS DE CUALQUIER TIPO DE LOS SIGUIENTES DEPORTES: MARATONES, CARRERAS DE VELOCIDAD A PIE, NATACIÓN Y TRIATLÓN.
 - LA PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN TORNEOS Y/O COMPETENCIAS ESCOLARES DE CUALQUIER DEPORTE, **SALVO LOS MENCIONADOS A CONTINUACIÓN: ALPINISMO, ARTES MARCIALES (CUALQUIER TIPO), AUTOMOVILISMO, AVIACIÓN DEPORTIVA, BOX, CICLISMO (CUALQUIER TIPO), EQUITACIÓN, ESQUÍ, FUTBOL AMERICANO, HOCKEY, LUCHA GRECORROMANA, LUCHA LIBRE, PATINAJE (CUALQUIER TIPO), RUGBY, SKATE Y/O TAUROMAQUIA**

DICCIONARIO

R.F.C.: Registro Federal del Contribuyente.
 C.P.: Código Postal
 Tel.: Teléfono
 No.: Número.





PÓLIZA/ENDOSO 2882500062171/0
FECHA DE EMISIÓN 02/12/2025

DICCIONARIO (Continuación)

% Finan. Pago. Fracc.: % Financiamiento Pago Fraccionado.
 I.V.A. : Impuesto al Valor Agregado.
 S.M.G.M.: Salario Mínimo General Mensual
 COAS: Coaseguro.
 Elim. de Deducible por Accidente (Cob. Nac.): Eliminación de Deducible por Accidente. (Cobertura Nacional)
 Enfer. Catastróficas en el Extranjero: Enfermedades Catastróficas en el Extranjero.
 Hosp: Hospitalización.
 S/Coaseguro: Sin coaseguro.
 Hon: Honorarios

BENEFICIOS EXCLUSIVOS - CAMINO MAPFRE

¡BENEFICIOS EXCLUSIVOS POR SER ASEGURADO MAPFRE!

CONSÚLTALOS AQUÍ: [Consultorio Virtual y más beneficios de salud | MAPFRE México](#)

AVISO DE PRIVACIDAD

MAPFRE MÉXICO S.A. HACE SU CONOCIMIENTO QUE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS, SE TRATARÁN PARA TODOS LOS FINES VINCULADOS CON LA RELACIÓN JURÍDICA CELEBRADA, CONSULTE EL AVISO ÍNTEGRO EN WWW.MAPFRE.COM.MX

ASEGURADOS

NOMBRE	EDAD	SEXO	EXTRAPRIMA	ANTIGÜEDAD TEPEYAC	ANTIGÜEDAD RECONOCIDA
SANDRA JUDITH TORRES LOPEZ	26	F	0 %	29112025	
ANTIGÜEDAD MATERNIDAD	PRIMA NETA				
	\$13,034.13				



PÓLIZA/ENDOSO 2882500062171/0
FECHA DE EMISIÓN 02/12/2025



MAPFRE GASTOS MÉDICOS MAYORES

PÓLIZA: 2882500062171
VIGENCIA: 29/11/2025 AL 29/11/2026
PLAN: ALTA PROTECCIÓN
ASEGURADOS:
TORRES LOPEZ, SANDRA JUDITH

ANTIGUEDAD
29112025

PROVEEDOR:
COB: DENTAL PLAN:
COB: VISION PLAN:

TU ASEGURADORA GLOBAL DE CONFIANZA

MAPFRE GASTOS MÉDICOS MAYORES

ÁREA METROPOLITANA
55 52 46 75 02

INTERIOR DE LA REPÚBLICA
800 365 0024

ASISTENCIA EN VIAJE
REPÚBLICA MEXICANA Y EXTRANJERO
55 5480 3814

CONTACT CENTER

